



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Junio 08, 2017



Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 058-2017-VRI. Callao, Junio 08, 2017.**  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 22 de diciembre del 2016, mediante la cual el profesor **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos el Informe Final de Investigación «**ESTACIONALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA DE MAR EN LA ZONA DEL CALLAO**» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 310-2015-R, de fecha 19 de mayo del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ** titulado «**ESTACIONALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA DE MAR EN LA ZONA DEL CALLAO**» con cronograma de ejecución (18 meses) desde el 01 de mayo del 2015 al 31 de octubre del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0283-2017-DFIPA, de fecha 17 de mayo del 2017, recepcionado el 18 de mayo del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**ESTACIONALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA DE MAR EN LA ZONA DEL CALLAO**» desarrollado por el profesor **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 012-2017-U.I.FIPA, del 15 de mayo del 2017, Resolución del Decanato de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 053-2017-DFIPA, de fecha 17 de mayo del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0118-2017-ICICYT-VRI, del 06 de junio del 2017, recepcionado el 07 de junio del 2017, indica que el expediente del profesor **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**ESTACIONALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA DE MAR EN LA ZONA DEL CALLAO**» presentado por el profesor **ING. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM  
c.c. Rector, VRA, FIPA, UIFIPA, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, Interesado  
c.c. Archivo.